



Honorable Concejo Municipal  
Ciudad de San Genaro

## Minuta de Comunicación Nº 449 / 2025

### VISTO:

Las columnas de alumbrado público y/o telefonía que se encuentran en la ciudad de San Genaro

### CONSIDERANDO:

Que debido al tiempo que llevan los palos de madera en nuestra ciudad, es conveniente que las empresas, tanto de energía como de telefonía hagan un relevamiento de los mismos.

Que es de suma importancia reparar, reemplazar los postes de madera que se encuentran en mal estado ya que es un peligro para los habitantes de nuestra ciudad.

Que varios vecinos nos han reclamado por los postes que se encuentran en distintas zonas en un estado de abandono ya que están inclinados, rotos, sostenidos por el cableado o con algún daño lo cual es un riesgo para la vida los ciudadanos que habitan en dichas zonas.

Que es importante reciclar los postes para reasignarle otro uso.

Que es de suma importancia removerlas ya que en el futuro podría causar algún tipo de accidente.

Por todo ello:

El Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades que le son propias,

### MINUTA DE COMUNICACIÓN:

**ARTÍCULO 1º:** Proceda el DEM a INTERVENIR en dicha problemática haciendo saber a los organismos encargados para realizar relevamiento de los postes de energía y telecomunicación que se encuentren dañados.-----

**ARTÍCULO 2º:** De forma.-----

Autor:

Concejales **BALDANI – FERMANI** / Bloque **Juntos Avancemos**

**Aprobado por Unanimidad**

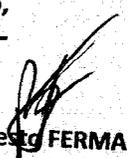
Dese en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de San Genaro, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, a los cuatro días del mes de abril de 2025.-

  
Rita ACUÑA  
Secretaría Parlamentaria HCM  
Ciudad de San Genaro



  
PAOLA PASADORE  
PRESIDENTE HCM  
Ciudad de San Genaro

  
María Florencia BALDANI  
Concejal HCM  
Ciudad de San Genaro

  
Bruno Ernesto FERMANI  
Concejal  
Ciudad de San Genaro